



CONVOCATORIA JUNTA GENERAL.

El Consejo de Administración, adoptó por unanimidad el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria de la entidad "MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MALAGA, S.A.S.M.E. " que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 6 de mayo de 2019, a las 10:00 horas, y si procede, en segunda convocatoria, el día 7 de mayo de 2019 a la misma hora, siendo el lugar designado para la convocatoria el del domicilio social de la empresa sito en Málaga, Avda., de José Ortega y Gasset, nº 553. El Orden del Día comprenderá los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Punto primero: Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Informe de Gestión, Verificación de Cuentas Anuales, y Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Punto segundo: Examen y aprobación, en su caso, de los actos de gestión llevados a cabo por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Punto tercero: Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2018.

Punto cuarto: Otorgamiento a favor del Secretario del Consejo de Administración de todas las facultades necesarias para formalizar el depósito de las cuentas anuales precitadas y para expedir con el visto bueno del Presidente, la certificación de los acuerdos a los que se refiere el Artículo 279 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Punto quinto: Renovación del Consejo de Administración.

Punto sexto: Ratificación de acuerdos del Consejo.

Punto séptimo: Renovación de Auditores, si procede.

Punto octavo: Asuntos Varios.

Punto Noveno: Ruegos y Preguntas.

Asimismo, se acuerda por unanimidad facultar a la Presidenta para modificar el día y hora de la convocatoria y completar los puntos del Orden del Día si fuese necesario o conveniente y, de modo especial, a resultas de los criterios que la SEPI pueda indicar al examinar el Orden del Día.